



Relaciones. Estudios de historia y

sociedad

ISSN: 0185-3929

relacion@colmich.edu.mx

El Colegio de Michoacán, A.C

México

Hernández Soubervielle, J. Armando

Vestir de piedra el pueblo. Benito Antúnez de Miranda y el registro de un yacimiento de
cantera en el San Luis Potosí del siglo XVI

Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXXVI, núm. 143, 2015, pp. 163-172

El Colegio de Michoacán, A.C

Zamora, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13741199006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DOCUMENTO



Vestir de piedra el pueblo. Benito Antúnez de Miranda y el registro de un yacimiento de cantera en el San Luis Potosí del siglo XVI

J. Armando Hernández Soubervielle*

EL COLEGIO DE SAN LUIS

No de los temas que siempre se escapan o no son tomados en cuenta con la importancia debida, cuando de historia de las construcciones urbanas y arquitectónicas durante el virreinato se trata, es aquel que tiene que ver con el suministro de materia prima para su hechura. Se da por sentado que el material está “a mano”, de forma tal que los alarifes, agrimensores y arquitectos, simplemente disponían de un material preexistente en la zona, para con éste levantar o engalanar sus edificaciones. Por tal razón, los investigadores de estas áreas hemos enfocado la mayoría de nuestros esfuerzos en desentrañar las particularidades de estas obras y sus autores, así como lo que significaron para el desarrollo urbano-arquitectónico de determinados lugares. También es cierto que pocos son los documentos que dan cuenta de dichos materiales, sus características y procedencias; es en función de esto, que resulta importante el documento que presentaremos, ya que resuelve en parte el suministro de materia prima para la construcción en el San Luis Potosí del siglo XVI y su consecuente evolución.

San Luis Potosí, fundado como pueblo de españoles en 1592 sobre lo que había sido el antiguo asentamiento guachichil-tlaxcalteca (1588-1591),¹ pronto se encontró con la necesidad de formalizar

* ahernandez@colsan.edu.mx

¹ Los antecedentes poblacionales del pueblo y minas de San Luis Potosí se remontan a 1588, gracias a las acciones de paz que habían acercado a los indígenas guachichiles pacificados a los puestos y poblaciones que llevaban por nombre Santa María Armadillo, San Luis y San Miguel de Mexquitic. La congregación guachichil, como población fun-

zar la nueva fundación y dejar constancia edilicia de la presencia de los peninsulares que, al llamado de la voz argentífera del Cerro de San Pedro, habían llegado a establecerse en el valle.

Sabemos que al repartimiento de solares que se dio entre 1592 y 1593,² de forma paralela, y por consecuencia, le siguió la construcción, poco a poco, de aquellos espacios necesarios para el mejor orden y administración del pueblo, así como de las haciendas de beneficio y las casas habitación de los favorecidos con alguna merced de tierra. Ello suponía contar tanto con alarifes y canteros, como con materiales que permitieran echar a andar la tarea constructiva. Sabemos que maestros alarifes los hubo desde la fundación del pueblo³ y que el sistema constructivo de aquellos primeros años tuvo como materia prima la piedra, el adobe y el tejamanil,⁴ aprovecharon así tanto las características del terreno (con una capa superficial endurecida y poco porosa denominada comúnmente “tepetate” donde se construye la cimentación) como las medioambientales.

Sabemos también que la piedra broza se destinó principalmente para la cimentación, mientras que calizas, como la cantera, para las portadas y arcos, ya que era en éstos donde ocupaba del arte de la estereotomía; en tanto que las habitaciones y demás componentes de las edificaciones de aquellos primeros años, se hicieron principalmente de adobe. Prueba de ello es que en 1596 se menciona que la cárcel era “flaca y de tapias de tierra”,⁵ lo que

dacional, se prolongaría por tres años, hasta que en 1591 –y una vez conseguida la plena pacificación de la región en 1590– fueron firmadas por el virrey don Luis de Velasco las *Capitulaciones*, documento en el que autorizaba al capitán Miguel Caldera para trasladar y reubicar 400 familias de indígenas tlaxcaltecas en el territorio chichimeca. Philip Wayne Powell, *La guerra chichimeca (1550-1600)*, 1a reimpr., México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 206, 214-215.

² Primo Feliciano Velázquez, *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1985, t. 1, 296-328.

³ Uno de los más antiguos en la historia local, fue el maestro alarife Joan Leo, quien estuvo en el pueblo desde su fundación.

⁴ Alejandro Galván Arellano, *El desarrollo urbano en la ciudad de San Luis Potosí*, México, INAH, UASLP, 2006, 187.

⁵ Esto con motivo de la fuga de cinco reos, quienes aprovechando el poco grosor de los muros y su material constructivo, horadaron un hueco con el cepo. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (AHESLP), Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, Criminal, caja 79, 1596.2, exp. 11, ff. 1-2v, 26 de julio de 1596.

era extensivo a otras obras de relevancia, como lo debían ser las Casas Reales.⁶

Es a partir de lo anterior que el documento que se presenta, de escasas dos fojas,⁷ resulta de una importancia mayúscula, ya que da cuenta del registro de una cantera en los albores de la fundación de San Luis Potosí. En una época en la que los denuncios y registros de minas ocupaban la mayoría de los folios de los escribanos, hace que encontrar un expediente como éste, contribuya a esa parte olvidada de la que hablábamos líneas arriba.

El registro de la cantera en cuestión fue hecho por el maestro de cantería Benito Antúnez de Miranda, estante en el pueblo en 1595. En dicho documento confirma lo que indicábamos al principio: que la cantera que había descubierto se emplearía para labrar portadas de iglesias y arcos. Menciona además que se trataba de una “cantera blanca”, lo que nos permite inferir uno de los primeros colores del pueblo a partir del tono de la piedra empleada en aquellas edificaciones. En concordancia con el blanco de las edificaciones que estuvieren encaladas y en franco contraste con las que quedaran con el adobe aparente. No tenemos noticias acerca de este Benito Antúnez de Miranda. Nada sabemos de su procedencia ni tampoco de su destino. Lo que sí podemos ubicar, con cierta precisión, es su descubrimiento.

Las indicaciones dadas por el maestro cantero, el 28 de noviembre de 1595, ubican la cantera de su interés (y que gracias a su “trabajo y solicitud” había descubierto) a “una legua del pueblo poco más o menos, cerca del camino Real que va y viene a la ciudad de México, donde dicen las Tres Cruces”. Con estos datos intuimos que se encontraba en dirección sureste, cercano a la falda de la sierra de San Miguelito, hacia donde corre el camino a México. Sin embargo, son los datos expresados por el escribano Matías Pardo y el teniente de alguacil mayor, Alonso de Rivera, al dar posesión de la cantera a Antúnez de Miranda, el 5 de enero de 1596, los que nos

⁶ José Armando Hernández Soubervielle, Un rostro de piedra para el poder. Las Nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, 1767-1827, San Luis Potosí, Colsan, Colmich, 2013, 29-53.

⁷ AHESLP, Alcaldía Mayor de San Luis Potosí, Administrativo, caja 1, 1593-1596, exp. 15, ff. 1-2v.

permitirán localizar con precisión el descubrimiento. El escribano dejó constancia que aquel día el contingente para registrar la cantera se encontraba en el cerro denominado “San Benito”, ubicado “a dos leguas del pueblo de San Luis, donde están poblados los españoles” y “a un lado del camino real a mano derecha como vamos a la ciudad de México”. Lo anterior, además de corregir la distancia referida inicialmente por el maestro cantero⁸ (de una a dos leguas, o lo que es lo mismo de 4.5 a 9 kilómetros aproximadamente),⁹ termina por confirmar que la cantera en cuestión estaba en los linderos de la sierra de San Miguelito, además de que se menciona ya un topónimo vinculado al santo patrono de Antúnez de Miranda, es decir, San Benito. Interesante también es constatar que el maestro cantero había volteado sus ojos precisamente al accidente orográfico al sur del pueblo de españoles, contrario a lo que se puede pensar respecto que la piedra de cantera se traía tradicionalmente del poniente del valle (de otro de los plegamientos de la sierra de San Miguelito), cuya prueba vigente lo sigue siendo la localidad de Escalerillas, de donde aún se extrae y labra una cantera de color rosáceo, de tonalidad más intensa que la que encontramos en el sitio determinado por Antúnez de Miranda, como se comentará.

Al hacer un recorrido en la zona, empleando para ello los datos recogidos por el escribano Matías Pardo, nos encontramos con que, tomando como punto de partida el antiguo límite del pueblo de españoles de San Luis Potosí (lo que actualmente es la calle de Pascual M. Hernández) con dirección hacia el sur y siguiendo el rumbo de lo que era el camino real a México, se llega a la actual zona industrial de San Luis Potosí. Entrando por el Eje 122, a 10 kilómetros aproximadamente (o lo que es lo mismo, dos leguas) de nuestro punto de partida, justo en el piedemonte del plegamiento cerril de

⁸ Lo que se toma por válido si consideramos que usaban agrimensores para determinar con exactitud los puntos de referencia

⁹ La legua es una medida que causa siempre problemas al no estar su conversión calculada con toda exactitud. Algunos autores la calculan entre 4 y 7 km, lo que nos da un margen muy amplio de distancia. Para Carrera Stampa, por ejemplo, la conversión es de 4.190 km (Manuel Carrera Stampa, “The Evolution of Weights and Measures in New Spain”, en *The Hispanic American Historical Review*, núm. 1, vol. 29, Duke University Press, febrero, 1949, 10). La convención, no obstante, es una media entre 4 y 5 km.

la sierra de San Miguelito, se encuentra un cerro que lleva por nombre “La Cantera” (22° 7' 52” N, 100° 92' 21” O) (véase figura 1), el cual muestra algunos rastros de explotación de piedra. Las características físicas de la piedra caliza del lugar (blanca con un ligero tono rosáceo, como el que encontramos en muchas edificaciones del centro de la ciudad), sumadas a la distancia coincidente con lo referido en el documento aquí presentado, nos hacen pensar que se trata, si no de la cantera, sí por lo menos de la zona registrada por Benito de Antúnez en 1595. Más aún, la toponimia del lugar (cerro La Cantera), es más que una simple coincidencia. Consideramos que con el paso de los años y al desaparecer de la escena nuestro maestro cantero, su nombre pasó de ser cerro de San Benito, como su descubridor, a ser simplemente conocido como cerro La Cantera. Una cosa más se suma a las cuestiones topónimas. El descubrimiento de Antúnez de Miranda se sitúa en una zona que, desde los primeros decenios del siglo XVII, fue conocida como Tierra Blanca, justo como la coloración que precisaba el cantero en su registro. A lo anterior hay que sumarle el que se siguen explotando canteras en la falda de esta parte de la sierra.

Uno de los temas que asoma también, a partir de este documento, es el traslado de esta materia prima hasta el pueblo. Si consideramos que el descubrimiento de la cantera se dio cercano al camino real a México, muy probablemente facilitó que lo allí explotado se transportara en carretas, al ser éste un camino de rueda, a diferencia de otros caminos de la red viaria de la zona, que en aquellos primeros años sólo eran de herradura. De hecho, el testigo en la toma de posesión de la cantera fue precisamente un indio carretero. Esto hubo de darle al descubrimiento una ubicación privilegiada y una ventaja operativa.

Desconocemos, puesto que el documento comienza y termina en sí mismo, qué fue de esta cantera y su explotación. Ciento es, sin embargo, que desde que comenzó la vida urbana del pueblo de San Luis, maestros alfareros llegaron a poblar y trabajar en lo que era un fértil campo de oportunidades para su quehacer, pero cierto lo es también el que ocupaban de materia prima, y la piedra para los trabajos de cantería era una de ellas. La necesidad de configurar arqui-

FIGURA 1. Cerro La Cantera (derecha)



Fotografía del autor.

tectónicamente la nueva imagen del pueblo, pudo permitir que un personaje como Antúnez encontrara un veta de trabajo que, al igual que con los mineros, yacía en la serranía circundante. La relativa cercanía de la cantera y las facilidades que pudo haber tenido su traslado, serían un extra que abonaría a su explotación. Desconocemos también, por qué nuestro personaje aparece fugazmente en la escena documental del pueblo a finales del XVI y principios del XVII, lo que sí sabemos es que muy posiblemente con él se inauguró una tradición constructiva en San Luis Potosí que hizo por un tiempo famosos a los maestros canteros de Tierra Blanca y, posteriormente, a los del barrio de San Juan de Dios, a donde se incorporó esta localidad una vez construida la iglesia homónima.

Interesante ha sido constatar que esta tradición poco a poco recobra nuevo vigor, como lo atestiguan los muchos talleres de cantería que a lo largo del periférico sur de la ciudad van apareciendo, explotando piedra de muchos lados, pero, principalmente, aquella

que nuevamente se empieza a sacar de la serranía a sus espaldas, muy cercanas al cerro La Cantera, como hemos podido constatar presencialmente (véanse figuras 2 y 3), haciendo con esto, competencia a la que se trabaja en la ya citada localidad de Escalerillas.

Pronto, en la época por la que Antúnez de Miranda vivía, aparecieron otras formas de darle una mejor cara a las construcciones de aquel San Luis, y junto con ellas, nuevos actores. Otros maestros canteros irían descubriendo, explotando y registrando nuevas canteras, no sólo en el sur, sino en el poniente como ya fue expresado. A los encalados muros de las casas y edificios civiles se les sumarían otros tonos de piedra, en tanto que el rojo del almagre, elaborado por los “hacedores de colores”,¹⁰ iría apareciendo en escena; las iglesias se cubrirían de “dibujos de perspectiva”, blancos, ocres, rojos, negros, y con todo ello la imagen de un pueblo en crecimiento cambiaría para siempre. Pero por encima de todo, la cantera blanca, ligeramente rosácea, habría de prevalecer en las construcciones locales. El maestro cantero inauguraría así la explotación de una área natural y su correspondiente actividad productiva en el sur de San Luis Potosí, cuyos productos poco a poco fueron caracterizando la arquitectura de la ciudad.¹¹

Es así que, con el registro que de esta cantera hiciera un individuo, se comenzó, en términos braudelianos, un proceso de larga duración que propició una actividad económica todavía vigente. Fue también a través de las características físicas de la piedra obtenida en esta zona en particular, que se influyó en la creación de un gusto que todavía se consume; o lo que es lo mismo, una cultura material que sigue transitando entre la serranía, los talleres de canteros y la arquitectura locales.

Es así que un documento tan pequeño da para muchas interpretaciones, pero sobre todo, nos permite dar cuenta de un proceso vi-

¹⁰ AHESLP, Ayuntamiento de San Luis Potosí, Libros de Cabildo, 1776, f. 8rv, febrero 7 de 1776.

¹¹ Tenemos noticia, por ejemplo, de que la cantera que se empleó para la construcción de las Nuevas Casas Reales de San Luis Potosí, de un tono rosáceo muy particular, provenía del llamado “paraje del Cenizo”, Hernández Soubervielle, *op. cit.*, 146. En este caso no ha sido posible ubicar con precisión dicho paraje, aunque comparativamente, el tono del edificio es coincidente con el encontrado en las canteras visitadas en el sur de la ciudad.

FIGURAS 2 Y 3. Panorama y detalle de la actual explotación de una cantera en la zona circundante al cerro La Cantera



Fotografías del autor.

gente. No podríamos entender la tradición de los cantereros de Tierra Blanca, ni tampoco el que al día de hoy se sigan explotando sus yacimientos en aquella porción de la sierra que circunda el sur de la ciudad para seguirla empleando en la arquitectura local, sin tomar en cuenta el primer denuncio que de estas canteras de piedra caliza se hiciera en el lejano 1595, con la única intención de vestir de piedra una fundación del septentrión novohispano.

DOCUMENTO

En el pueblo de San Luis minas del Potosí en 28 del mes de noviembre de 1595 años, ante Juan Guerrero, teniente de alcalde mayor en este dicho.

Benito Antúnez de Miranda, maestro de cantería estante en este pueblo como más y mejor me convenga, manifiesto ante vuestra merced una cantera de piedra blanca que con mi trabajo y solicitud he descubierto para hacer portadas de iglesias, arcos y otros edificios del dicho arte de cantería que está una legua del pueblo poco más o menos, cerca del camino Real que va y viene a la ciudad de México, donde dicen las Tres Cruces. La muestra de la antedicha piedra es esta de que ante vuestra merced hago demostración.

A vuestra merced pido y suplico la haya por manifestada conforme lo dispuesto por su majestad y se me de testimonio de mi registro para en guarda de mi derecho, y pido en todo justicia.

Benito Antúnez de Miranda.

El dicho teniente de alcalde mayor la dio por manifestada conforme a las ordenanzas reales de su majestad sin perjuicio de tercero, y que se le de testimonio y así lo proveyó y mandó Juan Guerrero, ante mi Mathías Pardo escribano.

En cinco del mes de enero de 1596 años, ante mi el escribano y testigos. Estando en el cerro que llaman de San Benito, dos leguas del pueblo de San Luis, donde están poblados los españoles, a un lado del camino real a mano derecha como vamos a la ciudad de México, Benito Antúnez de Miranda presente en virtud de este auto y mandamiento de Juan Guerrero, teniente de alcalde mayor, requi-

rió a Alonso de Rivera, teniente de alguacil mayor lo meta [y de] posesión de esta cantera de piedra blanca contenida en este registro, y el dicho alguacil en cumplimiento del dicho auto y mandamiento tomó por la mano al dicho Benito Antúnez de Miranda y dijo que le metía y metió en la posesión de la dicha cantera de piedra blanca y de ella mandó que no sea quitado ni despojado sin primeramente ser oído [ilegible] so pena de las penas contenidas en el dicho auto, la cual dio sin perjuicio de terceros y el dicho Benito Antúnez de Miranda habiendo tomado la dicha posesión de mano del dicho alguacil, se dio por entregado de ella, y continuando le quitó piedras y tierra y se paseó por ella e hizo otros actos en señal de verdadera posesión y de cómo la había tomado y quedado en ella quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna, lo que por ante mi el escribano que doy fe.

Por lo susodicho testigo Jerónimo San Gabriel, carretero, indio, que por no haber españoles no se pusieran. Alonso de Rivera (firma y rúbrica) Ante mi, Mathías Pardo, escribano (firma y rúbrica)

Fojas 1-2v